

DEPARTAMENTO DE: DIBUJO

Nivel: 4º E.S.O.

Materia: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

La prueba de septiembre consistirá en la entrega de trabajos de la carpeta de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Ed. Casals 4. A continuación indico los criterios de evaluación.

Bloque: Dibujo, materiales y técnicas: proceso creativo

Láminas págs: 3, 4, 5, 6 y 7

Bloque: El Diseño: forma y función

Láminas págs: 15, 17, 19, 20, 21, 25 y 26

Bloque: Comunicación y lenguaje audiovisual

Láminas págs: 29, 30 y 36

Bloque: La representación técnica

Láminas págs: 47, 48, 50 y 55

Criterios de Evaluación:

Criterio de evaluación 1.SEUP04C01

Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Criterio de evaluación 4. SEUP04C04

Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante



las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan discriminación sexual, social o racial.

Criterio de evaluación 5. SEUP04C05

Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.

Criterio de evaluación 6. SEUP04C06

Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

Criterio de evaluación 7. SEUP04C07

Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.